

#PROCESOADMINISTRATIVO

Frenan en INE el finiquito de tres consejeros

TIENEN UN PROCESO ABIERTO DESDE 2021 POR VOTAR EN CONTRA DE LA REVOCACIÓN

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE) frenó el finiquito de los tres consejeros electorales que concluirán su periodo en los primeros días de abril.

Y es que el OIC deberá resolver un procedimiento administrativo contra seis consejeros electorales, entre ellos Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera, quienes concluyen su periodo de nueve años el 4 de abril.

Este procedimiento se debe a que Morena presentó una queja administrativa contra los consejeros por votar a favor de posponer la realización de la revocación de mandato en 2021. Aunque la revocación sí se llevó a cabo en 2022, se mantiene abierto el procedimiento.

El OIC del INE, encabezado por Víctor Hugo Cervantes, deberá resolver este asunto antes del 4 de abril para que los consejeros electorales se

vayan con un finiquito de unos 4.8 millones de pesos.

En la última sesión ordinaria del INE, antes de que los consejeros dejen sus cargos, el consejero Jaime Rivera y la consejera Dania Ravel se pronunciaron en contra de ese procedimiento y acusaron que hay una especie de revancha política en su contra desde los partidos políticos.

Y es que Morena no ha querido retirar su queja, aún cuando la revocación se realizó en tiempo y de ello han pasado cuatro años.

De acuerdo con el tabulador de sueldos y salarios del Instituto Nacional Electoral, obtenido a través del Portal de Transparencia, actualmente cada consejero tiene un salario mensual neto de 178 mil 464.20 pesos.

Al hacer el cálculo que indica la ley, cada uno de los consejeros se irán con una compensación de un millón 606 mil 178.2 pesos por los nueve años laborados, lo cual es un poco menos de lo que recibieron tres consejeros del INE en 2023, que también concluyeron sus periodos de nueve años.

Rivera sostuvo que en este periodo, el Instituto Nacional Electoral ha enfrentado un asedio a su autonomía "para debilitar las capacidades de esta institución", pero ha resistido. ■



• En los últimos 9 años, el INE ha organizado 3 elecciones y una elección del Poder Judicial.

• La Cámara de Diputados debe solventar el proceso para sustituir a los 3 consejeros.



Años duraron en el cargo dentro del INE.



Consejeros concluyen en abril de 2026.



FOTO: CUARTOSCURO

• LEY. El Consejo General tiene los primeros días de abril para resolver los casos.